

## Carta Europea de Seguridad Vial

### Activa Mutua se adhiere a la Carta Europea de Seguridad Vial

El objetivo es reducir los accidentes de tráfico en la propia Entidad y entre sus empresas asociadas

**Activa Mutua** acaba de adquirir el compromiso de reducir los accidentes de tráfico tanto en la propia entidad, como entre el colectivo de sus empresas y trabajadores asegurados. Las cifras no dejan indiferente a nadie y la Entidad ha decidido poner cartas en el asunto: los accidentes de tráfico in itinere copan el 9,14 por ciento del total de accidentes. Es más los accidentes laborales in itinere suponen casi el 39 por ciento del total de accidentes mortales laborales.

Por esta razón, **Activa Mutua** se ha suscrito a la Carta Europea de Seguridad Vial, desde donde se invita a empresas e instituciones a realizar acciones concretas, evaluar resultados y concienciar a los trabajadores con el objetivo de la reducción de los accidentes de tráfico.

El periodo de adhesión inicial es de tres años, en ese tiempo, **Activa Mutua** se compromete a impartir charlas y realizar campañas en materia de seguridad vial. A ofrecer paquetes formativos presenciales y on line sobre esta temática, y a elaborar e implantar el Plan de Movilidad y Seguridad Vial en la propia empresa.

La Carta Europea de Seguridad Vial no es otra cosa que una invitación, por parte de la Unión Europea, a las empresas, asociaciones, centros de investigación, autoridades públicas, etc., para que realicen acciones concretas, evaluar resultados y concienciar a la ciudadanía, incluidos los trabajadores, en materia de Seguridad vial.

#### DÍA Y HORA

8 de mayo de 2012 a las 10.00 h

#### LUGAR

Centro de Prevención de Riesgos Laborales de Córdoba

#### DIRECCIÓN

Polígono de Chinales, parcela 26

#### INSCRIPCIÓN

Sr. José María Jiménez - T. 957 761 220  
[jmjimenezg@activamutua.es](mailto:jmjimenezg@activamutua.es)



#### DATOS INSCRIPCIÓN (gratuita)

Nombre completo

Empresa

Dirección

Teléfono contacto

mail

#### Activa Mutua Córdoba

C. Pintor Espinosa, 8 -12 - 14004 - Córdoba  
T. 957 761 220 - [@cordoba@activamutua.es](mailto:@cordoba@activamutua.es)



campana  
**SEGURIDAD  
VIAL**

## La Seguridad Vial en el ámbito laboral

**Día y hora:** 8 de mayo de 2012, a las 10.00 h

**Lugar:** Centro de Prevención de Riesgos Laborales de Córdoba

Organiza:



Colabora:



# La Seguridad Vial en el ámbito laboral

Los accidentes de tráfico en general, tienen unas consecuencias humanas, sociales y económicas, lo que comporta un problema de salud pública y un problema social.

Por lo tanto hay que mejorar la seguridad en los desplazamientos, incluidos los relacionados con el trabajo.

Esta iniciativa es fruto de la colaboración entre el **Ministerio de Empleo y Seguridad Social** (Instituto de Seguridad e Higiene en el Trabajo), y el **Ministerio del Interior** (Dirección General de Tráfico).

El riesgo de sufrir un accidente en Misión o Itinerario, es uno de los riesgos más importantes a los que están expuestos los trabajadores, aunque son pocas las empresas que lo gestionan como tal. Por lo que La Seguridad Vial consiste en la prevención de los accidentes de tráfico o la minimización de sus efectos.

El Marco Legal en el que se basan es: **La Estrategia Española de Seguridad Vial 2011-2020, de 25 de febrero de 2011**, se aprueban por el Consejo de Ministros las líneas básicas de la política de seguridad vial 2011-2020.

El Acuerdo entre el **Ministerio del Interior y el Ministerio de Trabajo** para la prevención de los accidentes de tráfico relacionados con el trabajo firmado el 1 de marzo de 2011, por el que se establece el contenido mínimo de un Plan de Movilidad en desarrollo y aplicación



del **Real Decreto 404/2010** de 31 marzo. De esta forma se favorece la implantación de la cultura de la seguridad vial en las empresas.

Por su parte, el Parlamento Europeo, ha dictado una Resolución sobre Seguridad Vial Europea 2011-2020, de 27 de septiembre de 2011.

Una buena manera de incorporar la Seguridad Vial en el ámbito de las empresas es a través del compromiso para la puesta en práctica de medidas eficaces respecto del objetivo de la seguridad. A tal efecto es de especial interés el instrumento creado por la Unión Europea con objeto de salvar vidas en el marco de las empresas.

**J. David Roldán García**  
*Director Provincial de Córdoba*

## PROGRAMACIÓN

10.00 h. - 10.15 h.

### Apertura y presentación

**Doña Rosa Montero Simó**

Directora del Centro de Prevención de Riesgos Laborales de la Junta de Andalucía en Córdoba

10.15 h. - 13.30 h.

### La seguridad Vial en el ámbito laboral

**Don Miguel Fernández Palenzuela**

Técnico Superior de Prevención de Riesgos Laborales de Activa Mutua

13.30 h. - 14.00 h.

### Clausura de la jornada

**Don Javier Montoro Tiscar**

Director Adjunto Delegación Activa Mutua en Córdoba

